

EL POPULAR

ÓRGANO DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA GANDIENSE

Año VI - Núm. 122

Gandía, Viernes 11 de Marzo de 1932

Precio: 15 céntimos

Sembrando vientos Mosaico

Distintas veces hemos escrito sobre el asunto que mueve ahora nuestra pluma y probablemente tendremos que insistir sobre el mismo tema en otras ocasiones, dada la gravedad que reviste para nuestras organizaciones y para la paz y tranquilidad de los pueblos del distrito; en los cuales, según cómo se comportan los elementos patronales, que son quienes han mangoneado durante la monarquía, y con todo despotismo en el transcurso de los siete años indignos de la dictadura, parece como si en España no se hubiese implantado la República, sino que aún perdurara la nefasta política de los tiempos de la monarquía borbónica, en buena hora desaparecida.

Con el mayor entusiasmo, creyendo que a raíz del 14 de Abril la libertad de asociación y de pensar no sería una palabra vana, los trabajadores del campo de todos los pueblos del distrito apresuráronse a organizarse en sociedades de resistencia afectas a la Unión General de Trabajadores, y algunas de ellas, además, al Partido Socialista.

Desde entonces nuestros sufridos camaradas vienen pasando un verdadero calvario. Fueron primero los elementos autonomistas, antiguos upetistas en su mayoría, quienes empezaron la cruzada contra nuestras organizaciones, creando en muchos pueblos sindicatos de oficios varios, que más que a la defensa de sus asociados, han contribuido a sembrar el confusiónismo entre los trabajadores y en consecuencia a beneficiar a los propietarios de la tierra que se aprovechan, de la existencia de sociedades distintas para imponer condiciones de trabajo a gusto suyo, y vulnerando en varios pueblos las bases concertadas con nuestras sociedades, después de firmadas.

Luego se ha adoptado otro procedimiento. En unos pueblos con el carácter de derecha regional, en

otros como republicanas y en algunos como tradicionalistas, se crearon y se están organizando todavía por todos los antiguos caciques, entidades mixtas de propietarios y obreros, haciendo una presión criminal sobre los trabajadores que pertenecen a nuestras filas, a los que amenazan con el hambre para ellos y sus familias si no abandonan sus sociedades y se pasan a las flamantes de reciente creación.

Y así viene ocurriendo. En varios pueblos, nuestros camaradas, los dignos, los que quieren hacer valer sus derechos ciudadanos, no doblegándose a las ruines exigencias de caciques y propietarios de toda laya, ven pasar los días sin ganar un jornal y miran con rabia como el hambre hace presa en sus hogares por el solo hecho de acogerse a la ley de Asociaciones, manteniendo las que tienen creadas con todos los requisitos legales, creyendo que en pleno régimen republicano no serían posibles los canallescos procedimientos que siempre empleó la burguesía en tiempo de la monarquía. Se da el caso, verdaderamente reprochable y merecedor de una fuerte sanción de que individuos que poseen pequeñas propiedades que les producen algunos miles de pesetas, son empleados por los grandes propietarios de la fauna caciquil en los trabajos de sus fincas, mientras que los padres de familia que nada poseen, sino sus brazos, están sin ganar un solo jornal para poder alimentarse ellos y sus familias.

Continuamente venimos oyendo con indignación los relatos que de todo esto vienen haciéndonos, con los puños crispados, compañeros nuestros a los que no nos cansamos de recomendar calma, una y otra vez, asegurándoles que la República no puede tolerar estas cosas, a las que indudablemente procurará poner remedio en bien de la justicia, aunque en nuestro fuero interno sintamos nuestro ánimo

¡Por fin! «El Momento» se ha definido ya como republicano.

Más de dos años ha estado pensándolo, pero parece que los últimos discursos de su pontífice Lerroux ha decidido a los traviesos chicos del colega a hacer esta declaración de republicanismo.

¡Todo sea por D. Ale!

* * *

Lo que sigue siendo «El Momento» es tan antisocialista como el primer día en que vió la luz pública.

Y a costa de los socialistas pretende hacer chistes de vez en cuando.

Pero sin lograrlo.

Este aspecto del periodismo les viene ancho a la redacción del colega.

* * *

mo deprimido en algunos momentos a la par que, el dolor de conocer lo que nuestros camaradas sufren y la ira que nos produce la conducta miserable seguida por los que, criminalmente juegan con el hambre de aquellos, nos hace dudar de todo.

Es hora ya de que las autoridades, y muy especialmente el Gobernador civil de la provincia, se preocupen de este asunto que está creando en los pueblos un estado de ánimo de tal violencia y desesperación que puede dar al traste con la tranquilidad tan necesaria para la paz de los mismos.

Y no estaría tampoco de más que quienes con su reprochable modo de proceder contribuyen a tal situación de violencia tuvieran presente que la paciencia tiene un límite y que quien siembra vientos se expone a recoger tempestades.

Y basta por hoy. Quien tenga oídos que oiga; aun se está a tiempo de rectificar conductas equivocadas que pueden producir una catástrofe en los pacíficos pueblos de nuestra huerta.

En una parrafada de su último número quiere dar consejos al socialismo y entre algunas incongruencias insinúa que este tiene, entre otras, una misión que cumplir; socializar al burgués y al obrero.

Nosotros entendemos que antes que esto habrá que socializar el sentido común, la lógica y otras «pequeñeces», por si de esta forma se puede lograr que lleguen algunos adarmes de todo ello a *apostarse* en los cerebros *momentáneos*.

Que buena falta les hace.

NUESTRAS CAMPAÑAS

El caso del arquitecto señor Aracil

Epílogo

De todos nuestros lectores es conocida la campaña que EL POPULAR sostuvo para que fueran exigidas las debidas responsabilidades al Ayuntamiento que destituyó al Arquitecto municipal señor Aracil, a quien por sentencia del Supremo tuvo que abonar Gandía cerca de 14.000 pesetas.

Presentada por el actual Ayuntamiento la oportuna demanda de responsabilidad civil se acaba de fallar por la Audiencia a favor del mismo, con lo que serán reintegradas a la Caja municipal dichas pesetas.

En el próximo número trataremos este asunto con más extensión.

F U T B O L

Por habérsenos entregado tarde, cuando ya estaban tiradas siete planas del periódico y ajustada la última, nos vemos imposibilitados de poder publicar la interesante reseña que nuestro inteligente redactor de deportes, hace del partido del pasado domingo en que, el «C. D. Gandía» contentió con el «Norte» logrando nuestro equipo apuntarse un tanto, por cero el contrario, después de un magnífico partido que dejó satisfecha a la afición.

Diferencias de clase

Han nacido dos niños: uno, en toda clase de atenciones y cuidados; el otro, en medio del arroyo, por carecer de una techumbre donde cobijarse, y, por lo tanto, falto de toda clase de esas atenciones y cuidados.

Los dos crecen: el uno, robusto, hermoso, porque nada le falta; el otro, famélico, raquítico, porque nada tiene. Llegan a la edad de recibir instrucción, y los dos van a la escuela. ¡Pero qué diferencia de instrucción reciben!

Uno, como es hijo de un aristócrata y tiene dinero, todo lo puede, y recibe una instrucción elevada; el otro, como es hijo de un despreciable obrero, no tiene más remedio que asistir a escuelas municipales, donde no aprende más que a rezar.

Llegan a la edad de catorce años, y el primero continúa sus estudios en centros profesionales, mientras que el otro, ¡oh maldito Destino!, se le acabó el estudio, por la sencilla razón de que tiene que empezar a trabajar para ayudar a sus padres a sobrellevar la pesada carga de la familia.

Se declara una guerra, y son llamados al servicio militar; y ocurre lo mismo: el hijo del burgués paga la cuota, y se queda tranquilamente en casa; mientras que el otro, como nada tiene, no le queda más remedio que empuñar las armas, y ¡allá val, a terminar su educación en esa escuela del crimen, a matar a sus hermanos de esclavitud; y mientras tanto, el burgués como, bebe, disfruta, derrocha a manos llenas el dinero que este paria, hijo del pueblo, despreciable carne de cañón, ha producido, y que, a cambio de defender la patria, le dan por todo alimento una lata de sardinas en conserva, la mayoría de las veces, incomedibles.

¡Pobre obrero!, que al partir de-

jaste tu hogar sumido en la mayor miseria, y a una santa mujer llorando por la suerte del hijo querido, que le arrancaron a viva fuerza de su lado, y que quizá no vuelva a verle más.

Despierta, proletario, y lucha no contra tus hermanos sino contra esa odiosa burguesía, que te usurpa lo que es tuyo, lo que tú has producido con tu sudor; y tú, mujer proletaria, madre proletaria, no consientas que tus hijos sirvan de carne de cañón. Vosotras preguntaréis: ¿Cómo vamos a impedir esto? Muy sencillo. En vuestras manos ha puesto la República una arma colosal, estupenda. ¿Qué arma es esa? volveréis a preguntar. El voto. Cuando vayáis a hacer uso de este derecho, pensad, recapacitad. Si os dejáis seducir por esa otra plaga que azota a la España proletaria, que viste sotana, defensora y aliada del burgués, continuará la explotación de vuestros hijos, padres, hermanos y esposos: pero si hacéis lo contrario, ayudaréis a la emancipación total de todos vuestros seres queridos, hundiendo para siempre al capitalismo, que en su caída arrastrará tras sí a todos los satélites que pululan alrededor de él.

Por lo tanto, madres proletarias, que no tengáis que oír el día de mañana esta o parecida frase: ¡Madre, qué hiciste de mí Me entregaste en manos de mis verdugos, que me destrozan el alma, me chupan mi sudor, me arrancan la vida poco a poco; y cuando no rindo lo que ellos me exigen, por haber llegado a una edad que no puedo rendir lo que rendía cuando era joven, me arrojan al arroyo, me condenan al hambre y a la desesperación, después de ser yo el que ha producido todas esas riquezas que esa odiosa burguesía derrocha.

ENRIQUE HERRERO
De la Juventud Socialista de Vizcaya

Cuestiones religiosas y sociales

SOBRE EL DIVORCIO

Uno de los pretextos de que se sirven los reaccionarios españoles para combatir la República es éste: haber sido establecida la ley del Divorcio.

Porque el divorcio—dicen—es la ruina de la familia, que la Iglesia tiene como una institución sagrada. Porque el divorcio—añaden—trae el relajamiento de las costumbres. Porque creen que el divorcio es contra los preceptos de Dios. Hasta dicen que es originario de hambres, pestes, guerras y otras calamidades.

En cambio están conformes con que la Iglesia haga del matrimonio un sacramento, un acto sagrado e indisoluble, que sólo la muerte puede romper.

Y pregunto yo, pasmado de tanta audacia: ¿Donde está que en la Iglesia se estima como indisoluble el matrimonio? Quien tal afirme falta rotundamente a la verdad.

No hay año alguno en que la curia romana no anule, por lo menos, diez o doce casamientos por motivos mucho más insignificantes de los que hay que exponer ante los Tribunales civiles.

A veces hasta por motivos ridículos. Y si no se decretan más anulaciones de matrimonios es porque esas sentencias de Roma cuestan mucho dinero, y debido a ello muy poca gente se decide a emplear tal recurso.

Hay que decir que estas anulaciones de casamientos son peores que el divorcio. Porque en el divorcio, en la mayoría de los casos, los maridos divorciados quedan por mandato legal obligados a socorrer a las que fueron sus mujeres, para evitarles el peligro moral.

Y la Iglesia anula los matrimonios totalmente, sin más cargos ni obligaciones para el hombre ni para la mujer. Cada cual que se gobierne como quiera y entienda.

En suma: la Iglesia no tiene el divorcio, pero tiene la anulación del casamiento, aun por motivos risibles.

Cuestión de nombre y nada más.

* * *

Quieren saber los lectores qué es lo que se necesita para que Roma anule un matrimonio?

Para que no crean que es invento, buscaré los respectivos elementos en la revista eclesiástica francesa «Canonista contemporáneo», que se publica bajo el patro-

cinio de la Iglesia y que se sirve de los documentos insertados por las «Acta Sanctae Sedis».

Origen más puro nadie lo podrá encontrar.

Pues bien, vamos al caso.

Qué es lo que basta para que Roma anule un casamiento, ese acto sacratísimo que tan sólo la muerte puede romper? Sólo esto:

Un individuo, al cabo de diversos años de casado, se hartó de vida matrimonial.

Fué junto a un padre confesor y le dijo:

—Cuando me casé, para evitar molestias, di la dirección de un domicilio que no era el mio. Me casó un cura que no era el de mi parroquia ni el de la parroquia de mi novia, porque no teníamos la debida licencia ni la dispensa necesaria.

Se organizó el proceso. El caso fué a Roma. El Tribunal de la Curia reconoció que ese matrimonio adolecía del vicio de clandestinidad y decretó su anulación.

Aquí tenemos, pues, un hombre soltero de nuevo y dispuesto a casarse otra vez por la Iglesia con una mujer que le agrade más que la que había tenido.

Y todo esto nada más que por haber sido casado por un cura que no era el de su parroquia.

¿Quieren divorcio más simple que éste?... ¿Y más cómodo?...

Vamos a otro caso:

Un fulano, al fin de varios años de casado, no hallándose bien, fué a un cura y confesó:

—Cuando era soltero tuve relaciones ilícitas con una tía de mi futura señora.

El caso está clarísimo. En virtud de esas relaciones había contraído con aquella que era su esposa una infinidad constitutiva de impedimento para el matrimonio.

Organizóse el respectivo proceso eclesiástico o canónico. Fueron oídos los testigos que el fulano indicó. Aquellos testigos, evidentemente, no vieron cometer el pecado. Pero les constaba. Oyeron decir...

Y el matrimonio fué dado por nulo. El y ella quedaron solteros de nuevo. Pueden casarse otra vez por la Iglesia y con quienes mejor les parece y guste.

¿Quieren divorcio más simple? ¿Y más cómodo?

Tengo delante de mí seis casos más, en los que la Santa Sede sentenció la anu-

Fundición de Hierros y Metales

ENRIQUE REIG VALOR

SE COMPRAN HIERROS Y METALES

Calle del Beato Juan de Ribera, 20. GANDIA

RESERVADO

PARA LA

Confitería y Pastelería

DE

BENJAMÍN BRAVO

Juan Andrés, 9 :: :: :: :: GANDIA

lación del matrimonio, todos ellos extraídos de las «Acta Sanotae Sedis» por aquel sabio abate francés que escribía bajo el seudónimo de «Louis Coulange».

Creo que no vale la pena relatarlos.

Si la Iglesia, por infracción de simples formalidades, se arroga el derecho de anular el casamiento religioso—indisoluble y que sólo la muerte puede romper—, ¿por qué el Estado, por mediación de sus leyes, no ha de poder anular el matrimonio civil?

¿Es que el Estado, en sus funciones temporales, es menos que la Iglesia tratante de lo espiritual?

El divorcio viene a acabar con muchísimas situaciones irregulares y a dar la paz de la conciencia a muchas familias.

Pongamos un ejemplo:

¿Por qué razón una pobre mujer a quien su marido abandonó sin razones, dejándola en la miseria más deplorable, y que se juntó con otro hombre, al que ama y de quien es amada, habiendo hijos de ambos, no puede legalizar su situación?

¿Por qué?

Demostración evidente de que el divorcio, debidamente regularizado, no destruye la familia. Al contrario, en aquellos países en que se estableció ha servido para dignificar a muchas familias que esta-

ban en situaciones irregulares ante las leyes y ante la sociedad.

Y el catolicismo, que combate el divorcio, pero que lo concede bajo pretextos fútiles con el nombre de anulación del matrimonio, no es sincero atacando por esto a la República.

El divorcio en España es empleado como un pretexto para atacar todo cuanto es libertad y progreso; todo cuanto representa soberanía del Estado civil.

El matrimonio es un sacramento indisoluble. Un acto sagrado que tan sólo puede destruir la muerte, pero que también destruye la Iglesia, siempre que sirva a sus intereses políticos o materiales.

Véase la facilidad con que algunos reyes repudiaban a sus esposas para casar con otras, teniendo la anuencia de la Iglesia.

En síntesis: si la Iglesia concede la anulación del matrimonio religioso, ¿por qué el Estado, por mediación de la Justicia, que es soberana, no ha de conceder la anulación del matrimonio civil?

He aquí la cuestión, simple, clara, terminante. Todo lo demás es especulación política solamente.

RIBEIRO DE CARVALHO,
Director del diario *República*, de Lisboa.

A pequeñas dosis

LA IGUALDAD

Por Aniceto Iranzo

Hasta la aparición del Socialismo científico, el concepto de igualdad mostrábase bajo cierto aspecto sentimental, que rechazan hoy los que estudian la doctrina socialista serena e imparcialmente.

Los que piensan que el Socialismo quiere establecer una igualdad o, mejor dicho, una identidad monótona, incivil, entre todos los hombres, desconocen el verdadero significado que los socialistas conscientes atribuyen a la igualdad a que aspiramos.

Suele decirse que la desigualdad es ley natural, tanto para las personas como para las cosas. Ello es muy cierto, sin que por ello la igualdad de los socialistas sea un imposible. Lo que es un imposible manifiesto es la igualdad soñada por algunos, que sólo existe en el reino de la fantasmagoría. Además, es un imposible peligroso y bárbaro, porque induce a una ambición incesante, imposible de satisfacer cualquiera que sean los progresos obtenidos en una mejor organización humana y porque exalta a los peores en perjuicio de los mejores.

Por esto el imbécil, el ineducado, cree tener los mismos derechos que el hombre de ingenio, de espíritu culto y de carácter delicado, y el vulgo, que es la mayoría, intenta imponer a los mejores una nivelación incivil.

La desigualdad natural subsistirá siempre y será beneficiosa. Y permaneciendo la desigualdad de hecho, deberá permanecer, y será justa, la desigualdad de derecho, de concepto y de estimación públicos.

Pero si la igualdad que los románticos e ilusos pretenden es imposible, incivil e injusta, existe otra igualdad que no es imposible y que será un hecho positivo, siendo una injusticia y una necesidad el oponerse a ella.

Esta es la igualdad de todos los hombres con relación a sus propias aptitudes, a sus propias capacidades, a la parte con que cada uno puede contribuir al bienestar y a la felicidad sociales.

Esta igualdad es la que hoy se infringe de continuo, a causa de la libérrima propiedad individual, del capitalismo, de la organización individualista, instituciones que crean el parasitismo sistemático de los unos a expensas de los otros y que, por consecuencia, engendran la desigualdad

entre una clase explotada y otra explotadora.

La desigualdad que caracteriza a la actual constitución económica es la que podemos impugnar y destruir. Mediante la socialización de los medios de producción que imposibilitan la aglomeración fortuita o inmoral de riquezas que se transmiten por herencia determinando en los herederos una posición distinta a la que merecerían con arreglo a sus aptitudes, la injusta desigualdad que lamentamos será un hecho imposible. No hay, pues, tal paradoja de la igualdad.

La desigualdad de la sociedad socialista no será en modo alguno una desigualdad brutal e intolerable; tendrá siempre por base necesaria una igualdad media en el bienestar, en la satisfacción de las primeras y más indispensables necesidades materiales, intelectuales y morales.

Entonces existirá también la desigualdad que proviene de la naturaleza de cada individuo, pero no existirá la actual desigualdad entre el desgraciado sin vestido, ni comida, ni albergue, y el poderoso lujosamente envuelto en ricas telas, bien alimentado y bien alojado, sin que en ningún caso se tenga en cuenta el mérito que uno y otro tengan para tanta fortuna o tanta adversidad.

El Socialismo determinará, además, una disminución, aunque no inmediata, de muchas desigualdades de orden físico, estético, moral, intelectual y otras, porque la diferencia de vida entre ricos y pobres produce diferencias físicas y morales muy notables.

El Socialismo busca la igualdad en los medios de desenvolvimiento y de acción; es decir, la igualdad en el punto de partida. Lo que no pretende en ningún caso es la igualdad en el camino, ni la igualdad en el punto de llegada.

El Socialismo, al garantizar a todos los hombres y mujeres las mismas condiciones para que se eduquen y se desenvuelvan, lejos de realizar la uniformidad, facilitará y acentuará las desigualdades naturales, ya sean físicas o intelectuales.

En resumen: queremos que las desigualdades humanas estén realmente determinadas por la naturaleza, por el talento, por el valor, y no por el azar, por el privilegio o por la herencia.

TRANSPORTES
ADROVER

Servicio diario por CAMIÓN entre
Gandía - Valencia y viceversa
Especial para Muebles

Despacho en GANDIA.—PLAZA ESCUELAS PIAS, 4 TELÉFON, 89
» VALENCIA.—CALLE PELAYO, 9 TELÉFON 13.478

MAQUINARIA Y MÁTERIAL ELECTRICO

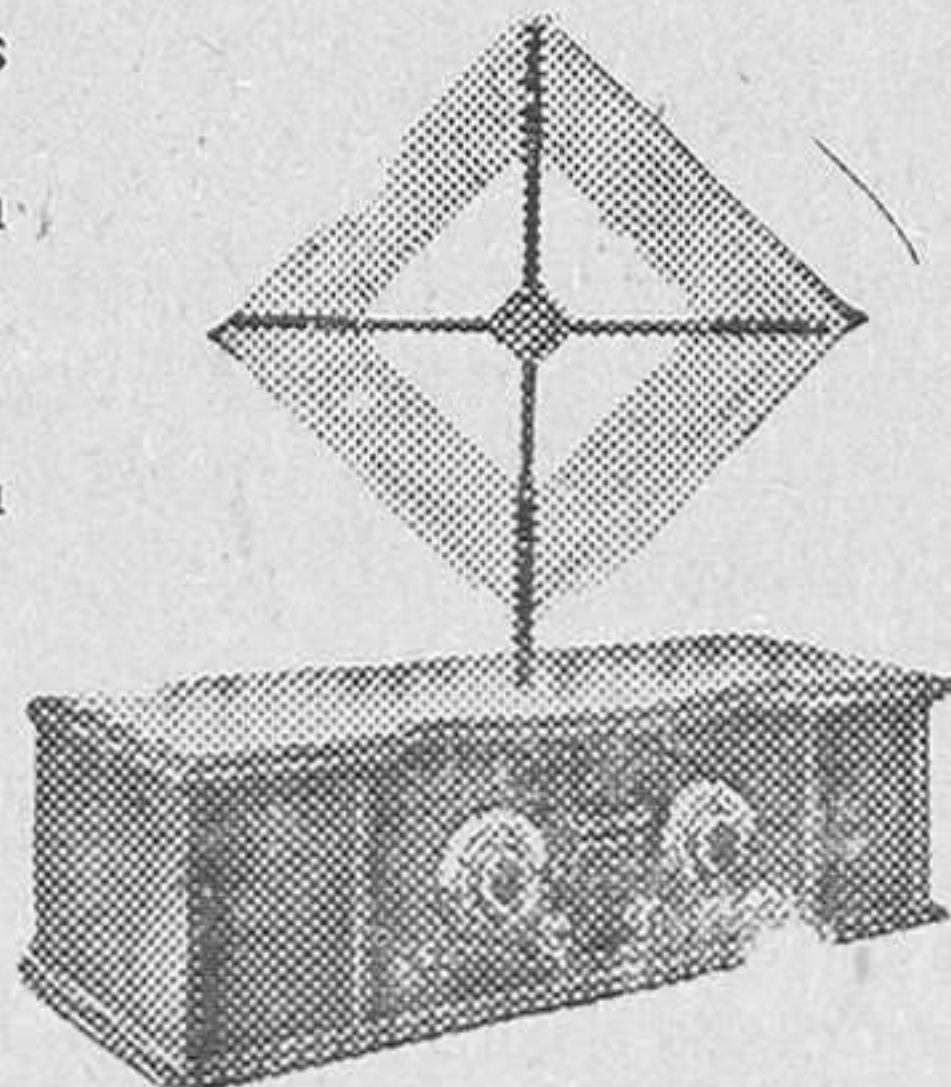


Enrique Peralta

Motores - Transformadores
Instalaciones para riegos
Material alta y baja tensión
Contadores - Monturas
Reparaciones

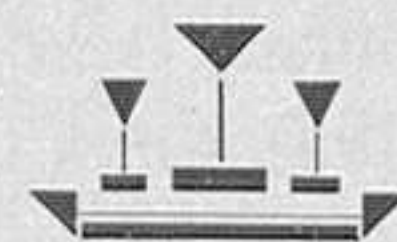
Aparatos y accesorios para
Radiotelefonía
Carga - Acumuladores
Exclusivas Philips-Radio

Despacho y Talleres:
SAN PASCUAL, 19 Y 21
TELÉFONO 116 - GANDIA



EL "AS DE ORO"

COMIDAS ;:- CAFE :-: LICORES



6, Calle Magistrado Catalá, 6

CUBIERTOS ECONÓMICOS

Vida Sindical

LA DE TRABAJADORES DEL CAMPO

A raíz de la dimisión del presidente, nuestro querido amigo Vicente Catalá, celebró junta general extraordinaria la Sociedad de Trabajadores del Campo en la que quedó nombrada la siguiente junta directiva:

Presidente: Antonio Lucio Tomás.

Vice: Jesús Mayor Oltra.

Secretario: Francisco Mañó.

Vice: Vicente Lloret Bolta.

Tesorero: José Gomar Martínez.

Vocal 1.º Francisco Algaba Cloquell.

« 2.º Pascual Burguera Moncho.

« 3.º José Cardona Faus.

« 4.º Pedro Alberola.

« 5.º Salvador Gomar Noguera.

« 6.º Vicente Sendra Martí.

La impresión general es tan optimista, que todos los trabajadores de la tierra esperan de la nueva directiva grandes progresos para la organización, dadas las cualidades de juventud y entusiasmo que poseen todos sus componentes.

ACUERDOS

de la Unión General de Trabajadores

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, en una de sus últimas reuniones, examinó la situación política y parlamentaria en relación con los diversos problemas de carácter social que afectan a la existencia y mejoramiento de los trabajadores.

Fué la masa obrera quien dió un gene-

roso impulso a la revolución. Todos los partidos que tomaron parte en la revolución se comprometieron a resolver diversos problemas, entre ellos el de la Reforma agraria y el de dotar el presupuesto del ministerio de Trabajo de consignación suficiente para que pueda desarrollar una política social eficaz. Algunos de estos partidos, pasado el primer período de la revolución, se disponen a hacer un alto en el camino de las reformas sociales dificultando su desarrollo, faltando con ello a sus compromisos.

La Unión General de Trabajadores, que no regateó esfuerzos y sacrificios en la hora de la revolución, desea ahora que se cumplan íntegramente los compromisos de carácter legislativo que se han contraído.

La Ejecutiva de la Unión General acuerda dirigirse a la del Partido Socialista para ponerse de acuerdo y organizar uno o

DESDE PILES

Acto de Propaganda

Organizada por la Juventud Socialista de Gandía el Domingo próximo pasado, se celebró en la Sociedad de Trabajadores del campo, del pueblo de Piles, una entusiasta y amena charla Cultural—Política.

Al acto acudió—puede decirse—todos los trabajadores de dicho pueblo, que, juntamente con la Comisión que asistió de la Juventud Socialista de Gandía, llenaban completamente el salón.

Hizo la presentación de los conferenciantes, el Presidente de la mencionada en varios actos públicos que sean expresión de los sentimientos e ideas de la clase trabajadora organizada, en relación con los problemas a que nos venimos refiriendo.

El primero en dirigir la palabra, fué el camarada D. Alegre de la Agrupación Socialista de Gandía; detalló en pocas palabras la necesidad de la organización obrera. Al terminar fué aplaudido.

Acto seguido, hizo uso de la palabra el compañero F. Julio, de la Juventud Socialista de Gandía. Con sus elocuentísimas y sinceras frases, hizo de su tema una contundente y bella «retórica». Elogió sinceramente la labor de los camaradas, L. Caballero, Prieto, etc. Terminó manifestando a los jóvenes trabajadores, la perentoria necesidad de organizar una Juventud Socialista en el pueblo de Piles, a fin de cultivar la inteligencia y capacitación para llegar al alcance de la completa reivindicación del obrero.

Al terminar fué objeto de una gran salva de aplausos.

F. J. F.

Taller de construcción y reparación de carros

DE
VICENTE VIDAL

Calle de San Vicente Ferrer

GANDIA

El mejor Cemento Portland

“REZOLA”

DE SAN SEBASTIÁN

Delegación en Gandía:

Gonzalo López

Calle del Patriarca Juan de Ribera
(Travesía de la Carretera del Grao)

ENSANCHE

Banco Español de Crédito

Sucursal en Gandía: Plaza del Cabo Pastor, 2. Casa Central en Madrid; Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: Cincuenta millones de pesetas

MAS DE 300 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

PRINCIPALES OPERACIONES QUE REALIZA: Apertura de cuentas corrientes.—Imposiciones a plazo fijo.—Compra-venta de papel del Estado.—Descuento y negociación de letras.—Giros sobre España y cualquier punto del Extranjero.—Cupones.—Consultas sobre valores.—Ordenes de bolsa.—Préstamos.—Compra-venta de moneda extranjera.—Depósito de títulos y valores y en general toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Abona el cuatro por ciento de interés, pudiendo los titulares disponer de sus saldos sin limitación alguna durante las horas de Caja

el popular en oliva

Qué es lo que se propone la Sra. de Vives...

Y es la segunda vez, la primera con motivo de haber visto la película «Mamá», y ésta, aprovechando un escándalo, tal vez supuesto, la señora de Vives descubre su odio mortal hacia la República, y dirige un párrafo de admiración a *El Siglo Futuro*, a la *Revista de Gandia* y al semanario *Patria Chica* de Oliva, acompañando frases duras para la prensa de izquierda y a los humoristas que publican caricaturas de curas y demás compañeros de investidura, añadiendo que son los principales causantes del suceso que ella relata, y no pudiendo nombrar ningún rey más en la tierra, hace referencia al de los astros, por ser el único que queda.

Si es verdad, señora Vives, el relato a que alude V., no culpe de nada a la prensa izquierdista, porque ella de lo único que peca es de liberal, y al liberalismo no se le puede impugnar complicidad con asunto que tiene su base fundamental en el abandono en que las pasadas monarquías tenían la enseñanza; pues éste es tolerante, y entonces no se podía aprender sino aquello que los gobernantes creían que debía saberse.

Yo sé que al llegar a este punto V. se preguntará: ¿Cómo, pues, si estas gentes no estaban para concederles esta amplia tolerancia, por qué se les concedió?

—Señora: nada más claro;—le diría yo—si es cierto que las pasadas monarquías tendían a instruir al niño de una manera fundamentada en una idea de un sector determinado, ésto se propuso continuarse, y

ante ésto las fuerzas demócratas-liberales, no podían ni debían consentir que por más tiempo se continuara lo que ya hacía tiempo debía de haberse postergado.

Y en cuanto a la hombría e hidalguía, dotes características del español, siguen conservándose, con la sola diferencia de que en los tiempos a que alude V., estas se demostraban llevando a un hombre al terreno del honor, en donde uno de los contrincantes caía ensangrentado, y hoy se demuestra llegando hasta él, no para desafiarse, sino para abrazarle como a un hermano, y no matarle como a una víbora porque es un mal enemigo, a quien nos interesa hacer desaparecer.

Y en cuanto a las caricaturas estas no hacen daño, pues los que las hacen no es para ridiculizar al ministro de Dios; para quien todos los respetos son pocos, sino para descubrir al que investido de tal forma oculta un alma perversa y un mal corazón.

Todo esto es sentando como principio, el que su relato sea verdad, pues si ha llegado Vd. al colmo de inventar con el fin de divulgar sus tendencias, no la consideramos acto digno de V. y le rogamos se disculpe aunque «manos blancas no ofenden»

JORGITO COTAINA
Alumno del Manuscrito

**CAMISERIA
PARA CABALLERO**

Casa BERNABEU - Mayor, 42 - Gandia

La Democracia y la República es orden; el Ayuntamiento debe mantenerlo, evitando que por las calles transiten los borrachos, que por desgracia son muchos, pues su estado de beodismo puede traer graves consecuencias

Para el Señor Alcalde

Nos extraña que no haya visto el estado en que se encuentra el portal llamado de Sanchis, de la calle del Nazareno, cuyo portal se encuentra en un estado de ruina, peligrando diariamente la vida de los vecinos de la citada calle.

Le rogamos pues se pase por allí, y comprobarán lo dicho; rogándole se sirva disponer cuanto antes su derribamiento.

En dicho portal también existe un desagüe, cuya existencia, perjudica en gran manera la salud pública, por lo que también le agradeceríamos se tomara un poco de interés.

Igualmente le hacemos saber que en muchos almacenes trabajan niños menores de 14 años, ocurriendo otro tanto en las panaderías y aserrerías, perjudicando esto a los trabajadores de los gremios respectivos además de incompletar su educación, estos niños cuya asistencia a la escuela es obligatoria por disponerlo así la constitución de la República.

Esperamos pues de nuestro alcalde republicano, se sirva por lo menos dè dar la sensación de republicanismo haciendo una inspección por los establecimientos citados para impedir lo dicho, «pues obras son amores y no buenas razones».

LAUREL

Diario de las sesiones del Ayuntamiento

Meditaciones de un espectador

Todo es grave, la soledad reina en el salón de sesiones, el público parece que ya ha perdido la afición; aquellos ciudadanos que increpaban al Ayuntamiento, ya no se ven en la estancia, a la tenue luz que hace brillar las calvas de algunos concejales, le da al salón un aspecto de tristeza.

Se habló de nuevo del pan, santa palabra, los concejales por esta vez más animados se disponen a emprender un sereno debate.

El Sr. Pons (D. Fabián) — dice — que los panaderos no solamente pueden pedir este aumento, pues él es exiguo e incluso podían aumentarlo, muy bien, hasta diez céntimos por kilo.

El Sr. García (D. Teodoro) — dice — que se debía proceder a una inspección del peso del pan, pues a su concepto este está incompleto.

El Sr. Pons. — Hace saber al Sr. García que los panaderos aumentan en 30 gramos el peso del pan por el que este pudiera perder.

Alguien pregunta si en verdad es ese el peso que se pierde, asegurando el señor Pons como concejal, y además como técnico por haber pertenecido durante mucho tiempo a este gremio, que el peso que pierde el pan al cocerse es de cien gramos.

El Sr. Morató — deduce — que el peso que le falta al pan, —eso es, que se roba pensé yo— es de 70 gramos.

Mientras todo esto se discutía, pensé yo, que esto era inperdonable en hombres como los que ocupaban los escaños, pero al poder comprobar un gesto de contaría por parte del alcalde, pensé que este más cauto en el cumplimiento del deber no lo consentiría.

UN ESPECTADOR

TRANSPORTES GENERALES DE Francisco Adrover Simó

Calle Castelar, núm. 9 GANDIA Teléfono, núm. 69

Servicio fijo de domicilio a domicilio entre Gandia - Barcelona y viceversa por CAMIÓN, dos viajes por semana

Salidas de GANDIA los Lunes y Jueves :: Salidas de BARCELONA los Martes y Viernes

Agencia en Barcelona: HIJO DE VIUDA ORFILA

Calle J. Anselmo Clavé, 31 :: Teléfono 17.765

Comerciantes, industriales, pidan que sus mercancías sean remitidas por esta agencia, y de esta forma evitarán los robos y roturas

NOTA: La mercancía para tomar la salida que indica la presente nota, ha de ser entregada a la Agencia un día antes de la salida del Camión.

**TRAJES Y BUZOS
para mecánico**

CASA BERNABEU - MAYOR, 42 - GANDIA

Lerroux y la reforma agraria Apariencias engañosas El Conflicto de Transportes

por Joaquín Mencos

El señor Lerroux, dijo: «La reforma agraria es una cosa en el fondo tan compleja, tan llena de dificultades, que no podrá ser la obra ni de un Parlamento ni de tres, ni de una generación ni de varias...»

Si el señor Lerroux entiende por reforma agraria la total socialización de la tierra, que sin duda alguna es la única reforma que deja resuelto totalmente el problema, acaso tenga razón, aunque se me antoja que todavía exagera; pero si se refiere a la que es preciso realizar para resolver la triste situación por que atraviesan los labriegos de algunas regiones españolas, delira.

Que la reforma agraria es muy compleja y está llena de dificultades, es indudable, sobre todo si se quieren armonizar los intereses totalmente antitéticos de la burguesía y el proletariado.

Si las justas y legítimas indemnizaciones que dice el señor Lerroux deben darse a los expropiados han de ser el precio de venta de sus fincas, esas dificultades las considero no ya grandes, sino insuperables.

Sería preciso pagar cantidades fabulosas que sólo podría lograr el Estado español, si es que podía, emitiendo empréstitos ruinosos. No hay que olvidar que sobre esas indemnizaciones es preciso adelantar a obreros asentados elementos de cultivo y dinero con que mantenerse hasta la recolección de la primera cosecha.

La resolución que ofrece el señor Lerroux para el problema agrario no es, pues, tal solución, y si Lerroux lograra gobernar antes que el Gobierno actual u otro resolviera este problema, sólo les quedaría a los obreros del campo renunciar a toda esperanza de mejora o emplear la violencia. Como creo que optarán por esto último, que mediten las clases conservadoras y vean si puede convenir a sus intereses un Gobierno Lerroux, que traería a España la intranquilidad y el desorden.

Una abeja codiciosa
De hurtar su miel a las flores,
El labio picó a Dolores,
Creyendo que era una rosa.

Voló al panal enseguida
A elaborar blanda cera;
Mas pronto la parca fiera
Cortó el hilo de su vida.

De la abeja el triste fin
No te debe sorprender,
Que es peligroso beber
En vez de néctar, carmín.

Y aunque sea tu embeleso
Labios frescos y encarnados,
Mira antes si están pintados
Para darles o no un beso.

F. F. C.

Callista, J. Sellés

Participa a su distinguida clientela, que dará su servicio el último domingo de mes en el GRAN HOTEL, de Gandía, y en Valencia, Avenida de Blasco Ibáñez, finca "Postre Martí", entresuelo. Teléfono 13871.

Fomento de Agricultura, Industria y Comercio - Gandía

A los señores socios de Fomento de Agricultura, Industria y Comercio y al público en general.

Por acuerdo de la Junta Directiva, el próximo día 10 de los corrientes se abrirán las clases de Idiomas en nuestra Sociedad, las que se celebrarán en la forma siguiente:

ESPERANTO: los martes, jueves y sábados de 8 a 9 noche.

Profesor: D. Rafael Vizcaíno.

FRANCÉS: los lunes, Miércoles y viernes de 5 a 6 tarde.

Profesor: D. Vicente Juan Gómez.

FRANCÉS: los martes, jueves y sábados de 9 a 10 noche.

Profesor: D. Juan Mahiques.

INGLÉS: los lunes, miércoles y viernes de 9 a 10 noche.

Profesor: D. Juan Mahiques.

A dichas clases podrán asistir gratuitamente los Sres. socios y sus familiares, previa la correspondiente inscripción.

Para los no socios se señala el pago de 15 pts. mensuales, reservándose esta Directiva el derecho de admisión.

Gandía, 1.º de Marzo de 1932.

El Secretario,
José M.ª Miñana

El Presidente,
Alfredo Ferragud.

«Las tres de la madrugada y no sé a donde voy...»

Así tenía que haber terminado, Sr. Urios, la cita del célebre vals, porque ha salido Vd. disparado como si le hubieran clavado banderillas de fuego.

¡Calmal, ¡calmal *ilustre jurisconsulto*, que con un pataleo como el que soltó en «Revista» el día 27 del pasado, no hace más que ratificar cuanto expuse en «El Momento».

Y ahora pasaré a contestar a su carta abierta para recomendarle que el bromuro es muy bueno para contener los nervios.

Yo no puedo, ni podía, dirigirme

a la «Sociedad de Transportistas en General», porque la información que hacía «Revista» del conflicto de transportes, había eso que se dice, *tiren la piedra y amaguen la má.*

Si no, mire Vd. la información y verá cómo después de un «en donde se nos dice:» hay al final otro parrafito que dice: «Andaremos y veremos en que queda esto, pero no renunciamos al oportuno comentario en su día.» De todo lo cual se deduce claramente que la pregunta y la respuesta obedecen a una misma persona.

Si el Sr. Urios en su carta hubiera puesto de manifiesto que él no

Caja de Previsión Social del Reino de Valencia

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia; Entidad Benéfica por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo. OFICINA CENTRAL EN VALENCIA: Avenida de Amalio Gimeno, 10

(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: San Francisco de Borja, 93

— AHORRO: Intereses que abona —

Libretas ordinarias a la vista	3'60	por 100
» a tres meses vista	3'70	«
» a seis meses vista	3'80	»
» obreras a la vista	3'80	»
» a seis meses vista	4'00	»
» cooperativas a la vista	3'60	»
» de finalidad social	3'80	«
» de enseñanza	3'80	«
» de Cooperativas de Casas Baratas	4'00	»
Láminas anuales	4'00	»
» a plazo indefinido	4'50	»
» a cinco años	5'00	»
Cuentas de Ahorro a la vista	2'65	»
» a 8 días vista	2'75	»
» a un mes vista	3'00	»

— OTRAS OPERACIONES QUE REALIZA —

— SEGUROS —

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro; aumento de pensión y formación de Capital Herencia—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas—Dotes infantiles—Subsidios a familias numerosas.

— DIVERSAS —

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas económicas—Repoblación forestal.

SUCURSALES:

ALCIRA: Mendizábal, 19—ALCOY: Anselmo Aracil, 25—ALICANTE: Caja de Ahorros y Monte de Piedad—CASTELLON: Mayor, 19—DENIA: Plaza Constitución, 18—ELCHE: Reina Victoria, 10—JATIVA: Diputado Villanueva, 39—ORIHUELA: San Agustín, 5 VILLENA: Paseo de Chapí, 30 AGENCIAS y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

era el autor de la información que hacía *Revista*, y me lo hubiera demostrado, yo retiraría públicamente la acusación que he hecho al Sr. Urios como autor de esa información, pero así, no tengo más remedio que decir como el inmortal don Juan:

«...y lo que él aquí escribió mantenido está por él.»

Tome Vd. más precaución otra vez, que en ésta se le ha descubierto el juego sin necesidad de lentes.

Y otra prueba de que Vd. mismo ratifica lo que anteriormente dijo, la tiene Vd. en su *carta abierta* en donde dice: «Se refiere después sucintamente al convenio ante el Exmo. Sr. Delegado del Trabajo, y *no nos* demuestra si fué arbitraria o no la ingerencia de semejante autoridad en el pleito, por la naturaleza y carácter patronal de las partes.»

Ese *y no nos*, es una inclusión legítima que se hace Vd. ¿Está esto claro? La intervención del Delegado del Trabajo, le repito una vez más que no es arbitraria, como usted dice o supone, porque la sociedad de carreteros *El Ligerero* es de obreros y la de Transportistas, no; y a tal efecto, yo emplazo al señor Urios a que me demuestre si hay más de un obrero que trabaje a las órdenes de los *patronos* de *El Ligerero*. Lo que pasa es que son obreros un poco más emancipados que aportan, como elementos de trabajo, su persona, carro, caballería, etcétera.

Y ahora apúntese esta lección: Siendo la de Transportistas, de patronos, como Vd. mismo sostiene, solo pueden redactar un arancel, y cuyo arancel procurarán todos los socios cumplir para proteger su negocio, y el contrato de trabajo lo harán con sus obreros; y bajo este punto de vista, ya no puede ser arbitraria la intervención del Delegado, puesto que les dió el 50 % a los transportistas, cuando por su carácter patronal no tenían derecho a inmiscuirse en los derechos de los obreros.

Pero se conoce que está Vd. muy fuerte en legislación social cuando se atrevió a aconsejar aquel famoso oficio de huelga, que no podía ser dentro de la Ley más que un *lock-out* en toda regla, por lo que hubieran quedado sin trabajo más de cincuenta obreros, si los transportistas hubieran retirado sus vehículos.

¿Cómo quiere, pues, que acepte yo, ese cursillo que me ofrece un hortera que tuvo el atrevimiento de manifestar en una junta general de transportistas, que lo que se había pactado ante el Delegado del Trabajo, la Sociedad de Transportistas no lo aceptaba porque no estaba firmado?

Más memoria, Sr. Urios, y recuerde que ya en aquella ocasión tuve que recordarle el art. 12 de la Ley del Contrato de Trabajo vigente.

El contrato de trabajo aludido en mi *folletón por entregas*, no hu-

bo las coacciones que Vd., con una candidez de *primo* avisado, indica. Y no digo los nombres de las personas ante quienes fué concertado, por no considerar necesario mezclarlas en este fregado.

Si Vd. ignora todo esto, aquí el único que está en la higuera es Vd., y si lo sabe y dice lo que dice, no creo que sea Vd. la persona más indicada para pedir un presidente de más respeto para la Juventud Socialista de Gandía. Si acaso más inteligente, pero de más respeto..., *amos anda*, Sr. Urios, que yo nunca he pretendido ser una lumbrera, y si firmé con mi nombre y filiación política, es para que sepa Vd. cierto lo que en su información de *Revista* suponía.

A *El Popular*, más sagaz y avezado, no le caen las píldoras en saco roto, pero a Vd. sí; y si no, pregúntele a *Pachala* si conoce acaso al firmante del artículo que firma *Un afiliado a la U. G. T.*

La pregunta que me hace de ¿y por qué a pesar de tal breva se pasarían casi en bloque a la Sociedad de Transportistas en General?, es una prueba más de que todos estaban en la de *El Ligerero* y sólo cuando vieron que se acordaba formar el turno, es cuando realiza-

ron la indigna labor de zapa los *caps de carro*, para no perder los privilegios de la *melonada*.

Mi artículo se publicó en *El Momento*, porque más en el sector republicano que en el socialista, donde soy hartamente conocido, me interesaba desvanecer esa actuación arbitraria que me imputaban.

Mi intervención en este asunto ha sido amor propio y no actitud quijotesca, pero si Vd. se empeña... falta me hace un escudero, y ya que Vd. ha demostrado ser tan gran *jurisconsulto*, le ofrezco una *ínsula*, para que legisle en ella cual lo hizo Sancho Panza.

Y no pienso volver más sobre este asunto, porque yo no escribo a sueldo ni con miras a ningún negocio particular.

Así es que, cuando quiera, le demostraré ante todas las partes interesadas en este asunto con pruebas escritas o textificales cuanto dije y digo.

Francisco JULIO.

GUARDAPOLVOS

Casa BERNABEU - Mayor, 42 - Gandía

Bar Torino

Servicio de Licores

Refrescos y Aperitivos

ESPECIALIDAD EN CERVEZA

Plaza del Cabo Pastor

GANDIA

Facilidades en el pago

Precios sin competencia

MADERAS Y CARBONES

Manuel García del Moral

Siempre inmenso surtido de

Mobila, Oregón, Flandes, Suecia, Abeto, Haya, Cuadradillo, Roble, Carrasca en pinas y rayos

CARBONES MINERALES EXTRANJEROS

Y DEL PAIS

Despacho y Almacén: Calle San Vicente Ferrer, A
Telégramas y Telefonemas CAMPROA Teléfono 134

:-:

GANDIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Gandía y fuera. . . 4 ptas. año
 » » » 2 » semestre
 25 ejemplares 2.50 pesetas

EL POPULAR

Redacción y Administración:
 CÍRCULO OBRERO SOCIALISTA
 Se publica los días 10, 20 y 30 de
 cada mes

Defensor de las Sociedades Obreras y de los intereses generales del distrito

CON PLUMA AGENA

La crisis de la C. N. T.

De «Luz» de Madrid

«De todos es conocida la crisis interior de la C. N. T. Cuando más fuerte parecía esta organización obrera, la anunciamos. Antes de los sucesos de Llobregat se había hecho visible; después de ellos las grietas se hicieron más profundas. Hace pocos días llegó a nuestros oídos, y pasó a estas columnas, la noticia de que la crisis se precipitaba y tendría muy pronto estado público y, acaso, solución. Los artículos publicados por los leaders Pestaña y Peyró en la reaparecida «Solidaridad Obrera» declaran francamente el estado interno de la C. N. T. y la necesidad de un cambio radical en la táctica de la organización sindicalista.

No era aventurado profetizar esta crisis y esta transformación. En plena fiebre huelguista, a principios de verano, escribimos un editorial titulado «Demasiadas huelgas» en que señalábamos a los entonces directores de la C. N. T. su error y anunciábamos, con matemática seguridad, su consiguiente fracaso. La táctica era tan equivocada que no podía conducir a otro resultado. La iniciación de la trayectoria permitía dibujar su final sin desviación. La C. N. T. empleaba su fuerza, sin cuenta ni medida, en toda clase de huelgas, grandes y pequeñas, injustificadas, ilícitas, en movimientos y agitaciones sin finalidad, disipándola en el vacío en vez de conservarla como un tesoro y regular su empleo en móviles justos y concretos. No tiene nada de particular que, al final, se haya encontrado sin ella.

Sería un error pensar que el fracaso se debe a la represión gubernamental. Por el contrario, la represión gubernamental ha sido posible y fácil porque ya la C. N. T. estaba fracasada, vaciada de toda su fuerza. Son siempre las propias culpas, los propios errores los que se pagan.

Por eso, mientras el ánimo público se atemorizaba ante el movimiento, primero huelguístico, después francamente subversivo, nosotros manteníamos un criterio optimista. Cuando más terribles parecían las agitaciones sindicalistas — primero en Sevilla, luego en el Llobregat —, tanto más teníamos el convencimiento de que se trataba de las últimas convulsiones, de movimientos desesperados para salvarse del fracaso, como los del naufrago para asirse al líquido elemento, sin conseguir otra cosa que hundirse aún más. Y calificamos aquel criterio de optimista, no porque creamos apetecible el aniquilamiento y la desaparición de una fuerza obrera organizada, sino porque nos parece un bien que, por virtud de sus mismos errores, sufra una crisis saludable en sus mismas entrañas y pueda, una vez eliminados aquéllos, seguir su verdadero camino, una trayectoria más fecunda. Lo peor no es cometer errores; lo peor es no darse cuenta de ellos. Los artículos de Pestaña y Peyró en el órgano sindicalista indican que se reconocen y, sobre todo, que existe en ese sector obrero un estado de ánimo propicio a una rectificación radical de la conducta.»

Los que se ponen en primera fila

De «LA VOZ» de Madrid

Han sido comensales del banquete político ofrecido en Barcelona al señor Lerrooux diversas y conspicuas personalidades del comercio, la banca y la industria de la ciudad condal.

El radicalismo se va convirtiendo totalmente en un partido de clase media y deberá ser expresión genuina de las aspiraciones y tendencias de la burguesía. No se parece al radicalismo francés, que tiene más analogía con nuestro partido radical socialista. Será, si la iniciada evolución continúa, algo así como la Alianza democrática de allende el Pirineo. Verdaderamente, es curioso y peregrino el fenómeno. Una agrupación de programa avanzado, y cuyo jefe ha dicho que no rectifica ese programa, recoge en aluvión casi todo el ele-

mento conservador hispano que desea incorporarse a la legalidad constitucional. ¿La causa? Sin duda que todavía somos mesiánicos los españoles y creemos más en los hombres que en las ideas.

La vieja guardia radical aparece ya sumergida bajo la ola de los religionarios nuevos. El catecúmeno audaz vence en los cuadros del partido al antiguo republicano que peregrinó por el desierto. Falanges nutridas de monárquicos son hoy fieles defensoras de Lerrooux y creyentes acérrimas en su buena estrella. Y no nos parece mal. Fué España entera la que votó por la República el doce de Abril. Y la obra in-

Cerveza D A M M

La mejor cerveza fabricada en España

«Estrella Dorada»

Especialidad de la casa. La primera marca española compatible con las mejores cervezas extranjeras
 De venta en todos los establecimientos

A. AÑON (Hijo)

GANDIA

Juan Colomina

ENVASES

MADERAS

GANDIA

mensa de levantar una nueva nación sobre las ruinas de las caídas instituciones necesita de todas las ayudas y de todos los concursos.

Sin embargo, el radicalismo corre estos días un riesgo muy grave. No sólo se le unen los neutros de siempre y los monárquicos honrados que creen que España está por encima de las predilecciones sentimentales e ideológicas, sino que se le incorporan numerosos indeseables, que son a los ojos del pueblo símbolos vivos de un pasado de pesadilla. Con pena vemos cómo en muchas provincias se pasan a él con armas y bagajes caciques de la más ruin estofa, veteranos del atropello y de la mohatería contumaz. Muchos de ellos estaban en la plaza de toros de Madrid a la hora en que el señor Lerrooux pronunciaba su discurso. Y eran de los que más aplaudían cuando el orador atacaba a los socialistas.

En algunas localidades españolas se viene dando a diario el espectáculo triste y absurdo de que hablen en mitines y asambleas del radicalismo, después o antes que diputados de él, hombres de negra historia, que sirvieron con provecho a las oligarquías del viejo régimen y luego desempeñaron durante la Dictadura, mediante pingües retribuciones, toda clase de bajos oficios. Con una inaudita desfachatez, esos

tales, en sus piezas oratorias, insultan a los prestigios del republicanismo y del socialismo históricos, critican el que llaman enchufismo gubernamental y aluden a la necesidad de purificar la República. Y el auditorio que los oye se queda absorto.

Don Alejandro Lerrooux debe apercibirse desde ahora contra el peligro mortal que le señalamos. La República es para todos los españoles, sí, pero para todos los españoles dignos. Los otros deben quedarse al margen, en vez de ponerse en primera fila, como lo están haciendo sin que se le impida nadie.

PHILIPS RADIO

Casa Pedro Laporta
 Mayor, 30

PARAGUAS Y BASTONES

Casa BERNABEU - Mayor, 42 - Gandía

IMP. DE VICENTE FAYOS
 GANDIA

Pastor

El joyero más acreditado de la
 región

Marqués de Campos, 10. - DENIA